

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 684** *Resolución de 17 de noviembre de 2011, de la Secretaría General de Turismo y Comercio Interior, por la que se concede el título de «Fiesta de Interés Turístico Nacional» a la «Semana Santa» de Cieza (Murcia).*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 6.º de la Orden ITC/1763/2006, de 3 de mayo («BOE» de 7 de junio), este Instituto de Turismo de España ha tenido a bien conceder el título de «Fiesta de Interés Turístico Nacional», a la siguiente fiesta:

«Semana Santa», de Cieza (Murcia).

Madrid, 17 de noviembre de 2011.–El Secretario de General de Turismo y Comercio Interior, Joan Mesquida Ferrando.